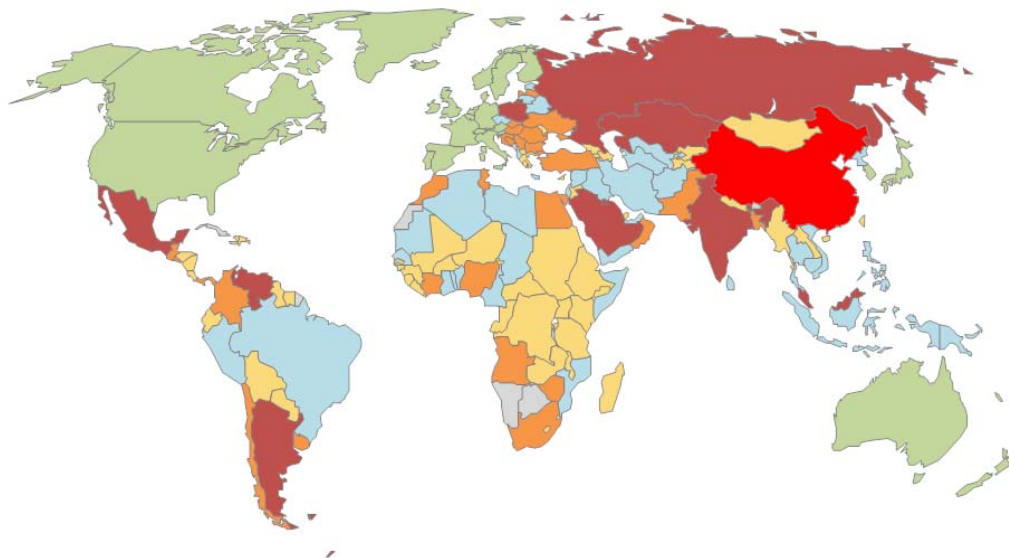




Flujos financieros ilícitos de países en desarrollo: 2002—2006

Global Financial Integrity

Por Dev Kar y Devon Cartwright-Smith





GLOBAL FINANCIAL INTEGRITY
Un programa del Center for International Policy

Flujos financieros ilícitos de países en desarrollo: 2002-2006

Elaborado por Dev Kar y Devon Cartwright-Smith¹
No publicar antes de
Noviembre de 2008

Resumen

El objetivo de este estudio es estimar el volumen y los patrones de los flujos financieros ilícitos de todos los países en desarrollo partiendo de un examen crítico de modelos económicos contrapuestos. Como resultado de un proceso de puesta a prueba de varias combinaciones de estos modelos y el empleo de un filtro en dos fases para eliminar los datos "espurios", este estudio presenta una franja de estimaciones de los flujos financieros ilícitos de países en desarrollo de 2002 a 2006. Aunque todos los países en desarrollo que facilitan datos relevantes al Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial están incluidos en el estudio, se constatan las principales desviaciones de la clasificación regional utilizada en las Estadísticas Financieras Internacionales del FMI. Los hallazgos generales indican un crecimiento anual del volumen de flujos financieros ilícitos. Los **mayores** flujos financieros ilícitos se registran en Asia y Europa. Las regiones de Oriente Medio y Norte de África registran el **mayor** crecimiento anual. Aunque la metodología empleada en este estudio ha generado estimaciones fiables de los flujos financieros ilícitos partiendo de los datos disponibles más recientes, los autores quieren señalar la probabilidad de que las estimaciones de los flujos financieros ilícitos basadas en los modelos económicos existentes infravaloren el problema real, debido a que las estadísticas oficiales no cubren todas las vías de salida de capital fuera del país.

¹ Dev Kar, ex economista superior del Fondo Monetario Internacional (FMI), es economista principal de Global Financial Integrity (GFI) en el Center for International Policy en Washington, DC. Devon Cartwright-Smith está cursando un programa de doctorado en economía en Georgetown University y es investigador asociado del GFI. Los autores quieren dar las gracias a Raymond Baker por sus útiles comentarios y a Ramil Mammadov, Janak Upadhyay y Mark Bulmer por su asistencia técnica. También queremos agradecer la asistencia del Departamento de Estadística del FMI con los datos sobre balanzas de pagos. Cualquier error que haya quedado es responsabilidad de los autores. Los autores les invitan a hacer comentarios sobre este documento de trabajo. Las citas deben hacer referencia a Working Paper of Global Financial Integrity, Center for International Policy (CIP). Las opiniones expresadas son las de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones del CIP o su Junta Directiva.



Índice

I. Introducción	5
II. Métodos de estimación y limitaciones	6
III. Selección de métodos	11
IV. Proceso de normalización	12
V. Principales observaciones	15
VI. Resumen de las observaciones y conclusiones	25
Anexo I: Lista de los 160 países en desarrollo	27
Anexo II: Referencias	28
Anexo III: Biografías	30

Flujos financieros ilícitos: Nota sobre conceptos

La literatura sobre “fuga de capitales” es rica y variada, pero poco exhaustiva o completa. Fuga de capitales se entiende habitualmente como el dinero que sale de los países en desarrollo, normalmente hacia a las economías occidentales. Se considera generalmente que las razones de estas salidas con la diversificación de la cartera de inversiones, el temor a la inestabilidad política o económica, el miedo a la tributación, la inflación o la confiscación. Todos estos factores contribuyen al fenómeno, sin embargo, la razón más habitual parece ser el deseo de ocultar la acumulación de riqueza.

La fuga de capitales se produce de manera legal e ilegal. La fuga de capitales legal se calcula con el modelo de análisis del capital especulativo teniendo en cuenta las inversiones de cartera y otras inversiones a corto plazo, pero sin incluir las inversiones exteriores directas a largo plazo. La fuga de capitales legal está registrada en la contabilidad de la entidad o la persona que realiza la transferencia, y los beneficios procedentes de intereses, dividendos y ganancias de capital suelen regresar al países de origen.

La fuga de capitales ilegal pretende escapar de todo control en el país de origen, y los beneficios de las inversiones con capital fugado no suelen regresar al país de origen. Se puede generar una fuga de capitales ilegal mediante varios métodos, que no se registran en las cuentas nacionales o las cifras de la balanza de pagos, como la adulteración de los precios comerciales, los movimientos de grandes cantidades de efectivo, las transferencias mediante el sistema hawala, el contrabando, etc.

Aunque existe una diferencia conceptual clara entre la fuga de capitales legal e ilegal, puede ser difícil distinguirlas estadísticamente. Es más, los datos disponibles suelen ser incompletos o han sido registrados erróneamente en las cuentas del país en desarrollo. Este informe utiliza los datos disponibles sin entrar en valoraciones sobre su precisión.

Utilizamos varias metodologías y bases de datos para estimar los componentes tanto legales como ilegales de la fuga de capitales: los modelos del capital especulativo, Dooley y residual del Banco Mundial; la base de datos de la Dirección de Estadísticas Comerciales del FMI; y el sistema internacional de detección de precios (International Price Profiling System). Aplicamos una serie de filtros y exclusiones a los datos resultantes de estas metodologías con la intención de presentar estimaciones contundentes, aunque conservadoras.

Algunos investigadores prefieren usar términos como “registrado” y “no registrado”, en lugar de “legal” e “ilegal” o “lícito” e “ilícito”. Consideramos que la gran mayoría de los flujos no registrados son de hecho ilícitos, y violan las códigos penales y civiles nacionales, las leyes fiscales, los reglamentos aduaneros, las imposiciones del IVA, los requisitos de control cambiario y los reglamentos bancarios de los países en los que se producen los flujos no registrados / ilícitos. Para que el siguiente análisis sea lo más claro posible, consideramos legal el capital fugado registrado e ilegal el no registrado, aunque reconocemos que están interrelacionados en parte.

Queremos explicar especialmente la transición del término fuga de capitales ilícitos al término “flujos financieros ilícitos”. El dinero ilícito es el dinero obtenido, transferido o utilizado de manera ilegal. Si su origen, movimiento o uso vulnera las leyes debe calificarse de este modo. La fuga de capitales hace que casi todo el problema recaiga en los países en desarrollo de donde sale el dinero. Sugiere, si decirlo, que son prácticamente los únicos responsables de abordar y resolver este problema. La expresión flujos financieros ilícitos expresa más claramente que este fenómeno de produce en dos direcciones. Los países industrializados llevan décadas promoviendo, facilitando, transfiriendo y gestionan flujos financieros lícitos e ilícitos de países más pobres. Esta realidad se comprende cada vez más y el uso generalizado de la expresión flujos financieros ilícitos contribuye a este entendimiento.



Nuestras estimaciones sitúan los flujos financieros ilícitos de países en desarrollo entre \$850.000 millones y \$1 billón al año. La consideramos una estimación conservadora. No incluye, por ejemplo, las principales formas de extracción de valor de países más pobres que no se representan en dinero, como:

- 1) La adulteración de los precios comerciales dentro de la misma factura fruto de la connivencia entre importadores y exportadores, que no está registrada en los modelos de adulteración de los precios basados en los datos de la Dirección de Estadísticas Comerciales del FMI. Las compañías multinacionales utilizan ampliamente esta técnica.
- 2) Los beneficios procedentes del tráfico comercial de drogas, minerales y bienes de contrabando.
- 3) Los canjes de bienes con precios manipulados, en los que se transfieren materias primas, acciones y propiedad sin intercambio de dinero.

Esperamos poder incluir otras omisiones en futuros estudios.

Les agradecemos sus comentarios sobre metodologías, filtros, exclusiones y otros aspectos de este análisis. Nos interesan especialmente otros estudios sobre la realidad de la transferencia de capitales ilícitos fuera de los países en desarrollo. Creemos que cualquier análisis responsable puede producir estimaciones de enormes dimensiones y hacer hincapié en las medidas necesarias para frenar este grave problema global.

Global Financial Integrity quiere dar las gracias a Dev Kar y Devon Cartwright-Smith por sus considerables contribuciones a este informe.

Raymond W. Baker
Director, Global Financial Integrity
Diciembre de 2008

I. Introducción

1. Los flujos financieros ilícitos consisten generalmente en la transferencia de dinero obtenido mediante actividades ilícitas como la corrupción, las transacciones de bienes de contrabando, las actividades criminales y los esfuerzos por ocultar la riqueza a las autoridades fiscales de un país. No obstante, estos flujos también pueden conllevar fondos obtenidos por medios legítimos. Según esta definición, los flujos ilícitos consisten en fondos obtenidos, transferidos o empleados de manera ilegal y abarcan todos los flujos financieros privados al exterior *no registrados* que generan una acumulación de activos en el extranjero por parte de residentes, contraviniendo las leyes y el marco regulatorio aplicables. En otras palabras, para los propósitos de este estudio se consideran ilícitos los flujos de capital no registrados o que eluden los controles vigentes sobre el movimiento de capital. Se ha adoptado una medida uniforme de los flujos financieros ilícitos debido a que nuestro objetivo principal es estimar el volumen de dichos flujos desde los países en desarrollo y hacer comparaciones entre varias regiones y países. No se pretende distinguir las actividades originales que generan los flujos financieros ilícitos.
2. Este informe es uno de los escasos estudios recientes sobre el volumen total y los patrones de los flujos financieros ilícitos de todos los países en desarrollo. Cabe destacar el estudio de Raymond Baker empleando un enfoque basado en una encuesta para analizar los flujos financieros ilícitos. Sus observaciones se publicaron posteriormente en "Capitalism's Achilles Heel" (véase una cita completa en el Anexo II). Otro estudio exhaustivo, que ha perdido cierta actualidad, es un informe del Banco Mundial publicado en 1994.
3. Este estudio utiliza múltiples modelos económicos y filtros para eliminar los datos espurios con el fin de obtener las estimaciones más fiables posibles. Sin embargo, es importante señalar que todos los modelos económicos actuales tienen una capacidad limitada para determinar el volumen real de flujos financieros ilícitos, debido a que estos flujos se generan principalmente mediante transacciones que eluden completamente los registros estadísticos. Dado que las estadísticas oficiales no pueden reflejar todos los aspectos monetarios del comercio ilegal, que es el motor de estos flujos, es probable que los modelos empleados en este informe infravaloren los flujos financieros ilícitos de países en desarrollo.
4. La lista de 160 países en desarrollo está basada en el sistema de la clasificación de países de las Estadísticas Financieras Internacionales del FMI, salvo algunas desviaciones que se señalan en el documento (véase la lista y la clasificación en el Anexo I).

II. Métodos de estimación y limitaciones

5. De acuerdo con los modelos empleados en este documento, **los flujos financieros ilícitos tienen lugar a través de dos vías: el uso clandestino del sistema bancario internacional para enviar dinero fuera del país, registrado en los modelos de capital especulativo y residual del Banco Mundial, y la adulteración de los precios comerciales, que genera fondos ilícitos que se trasladan al exterior.** Los economistas utilizan ampliamente cada uno de los tres modelos empleados en este estudio: capital especulativo, residual del Banco Mundial y adulteración de precios comerciales. Las fuentes de información de este análisis son las grandes bases de datos macroeconómicos administradas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En este estudio se emplea una técnica de normalización con el fin de obviar los países con pocos flujos financieros ilícitos o los casos espurios. A continuación se describen brevemente los tres modelos para estimar los flujos financieros ilícitos para explicar cómo se registran los flujos financieros ilícitos mediante el uso de datos oficiales. En este documento, las estimaciones de los flujos financieros ilícitos de todos los países en desarrollo están desglosadas en cinco regiones del mundo: África, Asia, Europa, Oriente Medio y Norte de África (OMNA) y el Hemisferio Occidental.

6. **El modelo de capital especulativo (Hot Money):** Calcula los flujos financieros ilícitos en base a los errores netos y las omisiones de partidas en las cuentas externas de un país. La cifra de errores netos y omisiones permite equilibrar los créditos y los débitos en las cuentas externas de un país y refleja los flujos de capital *no registrados* y los errores estadísticos en la medición. **La persistencia de una cifra negativa grande de errores netos y omisiones se interpreta como un indicio de los flujos financieros ilícitos.**

7. **Aunque el modelo de capital especulativo (Hot Money) sirve para medir los flujos financieros no registrados en la balanza de pagos, la versión más amplia del modelo, Hot Money 3, incorpora varios flujos registrados de transacciones a corto plazo de capital efectuadas por el sector privado.** En concreto, se trata de las flujos a corto plazo del sector privado en forma de inversiones de cartera, capital accionario, títulos de deuda, instrumentos del mercado monetario, créditos comerciales, préstamos, divisas y otros depósitos o inversiones. En consecuencia, si nos concentráramos exclusivamente en estos flujos registrados, se podrían obtener estimaciones de los flujos financieros ilícitos de países en desarrollo. Sin embargo, es probable que se infravaloren considerablemente dichos flujos porque muchos países en desarrollo no informan de los flujos de capital privado a corto plazo al FMI. Teniendo en cuenta estas limitaciones, estimamos que los flujos ilícitos de capital de países en desarrollo (entendidos como las salidas de capital privado a corto plazo registradas en la balanza de pagos) han pasado de \$92.400 millones en 2002 a más del doble, \$207.600 millones, en 2006 (véase el cuadro siguiente). Los flujos financieros lícitos de cada países en desarrollo suelen ser pequeños, y no pasan de un promedio del 3 por ciento del PIB al año; aunque en algunos casos pueden llegar al 3-10 por ciento del PIB. Dichas salidas de capital sólo han alcanzado en 10-12 por ciento anual del PIB en tan sólo en dos casos, principalmente como consecuencia de la inestabilidad política y macroeconómica.

Salidas lícitas (millones de \$)	2002	2003	2004	2005	2006
	\$92.364	\$67.141	\$117.466	\$175.856	\$207.607

8. **El modelo residual del Banco Mundial:** Mide las fuentes de financiamiento de un país (entradas de capital) en comparación con su uso registrado (salidas y/o gastos de capital). Las fuentes de financiamiento incluyen los aumentos del endeudamiento externo neto del sector público y el flujo neto de inversión extranjera directa. El uso de fondos incluye el déficit de la cuenta corriente financiado con los flujos de la cuenta de capital y las aportaciones a las reservas del banco central. Todo exceso de fuentes de financiamiento con respecto al uso registrado (o el gasto) se considera capital no contabilizado y como tal, constituye un flujo financiero ilícito.
9. En este documento se utilizan dos medidas alternativas del endeudamiento externo neto del sector público: una basada en los **cambios** anuales en el monto de la **deuda externa (CDE)** y la otra en los **flujos de deuda neta (FDN)**. La inclusión en este estudio de las versiones tanto CDE como FDN del modelo residual del Banco Mundial tiene que ver con el impacto de los cambios en la valoración de la tasa de cambio sobre el monto de la deuda. Los cambios en la valoración pueden sobrevalorar la deuda cuando el dólar se está depreciando o infravalorarla cuando se está apreciando con respecto a las monedas en las que el país contrajo originalmente la deuda. En general se utiliza preferiblemente la versión FDN porque los cambios en la tasa cambiaria tienen menos repercusión sobre los flujos que sobre las cifras muy superiores de la deuda externa. Dado que los datos basados en CDE y FDN deben ser compatibles (salvo las diferencias en la valoración de la tasa de cambio) no cabe esperar grandes diferencias en las estimaciones de los flujos financieros ilícitos basadas en estas fuentes de financiamiento alternativas. Este estudio ha constatado que, aunque el promedio de flujos financieros ilícitos (2002 a 2006) basado en los CDE fue mayor que el basado en los FDN, sólo hubo una diferencia del 5 por ciento.
10. **El modelo de adulteración de los precios comerciales:** La adulteración de los precios comerciales se reconoce desde hace tiempo como una vía importante para los flujos financieros ilícitos, debido fundamentalmente a que los residentes pueden adquirir activos extranjeros ilícitamente mediante la sobrefacturación de las importaciones y la subfacturación de las exportaciones. Para estimar este tipo de adulteración se comparan las exportaciones de un país al resto del mundo con los registros del resto del mundo sobre las importaciones desde dicho país, teniendo en cuenta los costos de transporte y seguro. Además, se comparan las importaciones del resto del mundo a un país con los registros del resto del mundo sobre las exportaciones a dicho país. Las discrepancias en los datos comerciales del país, después de tener en cuenta el costo del transporte y el seguro, implican una sobrefacturación de las importaciones y/o una subfacturación de las exportaciones, y constituyen un flujo financiero ilícito. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el modelo de adulteración de los precios comerciales también puede arrojar “resultados negativos”, lo que conlleva un flujo financiero ilícito hacia el interior (es decir, entradas no registradas de capital al país) mediante la sobrefacturación de las exportaciones y la subfacturación de las importaciones.
11. En este documento se ofrecen estimaciones de los flujos financieros ilícitos basadas en dos interpretaciones del modelo de adulteración de precios comerciales con un método de cálculo en cifras netas (Net) y otro de cálculo en cifras brutas excluyendo revocaciones (BER). En el caso del método Net, se deducen las entradas brutas de capital de las salidas netas de capital para obtener una cifra “neta” o se considera que sólo las cifras con signo positivo constituyen un flujo financiero ilícito. En contraste, en el caso del método BER, sólo se considera que hay flujos financieros ilícitos en los periodos con subfacturación de exportaciones y sobrefacturación de importaciones, mientras que los periodos con flujos financieros ilícitos hacia el interior (es decir, sobrefacturación de exportaciones y subfacturación de importaciones) se consideran espurios debido a problemas con los datos. Según el método BER, la reducción de los flujos al exterior por los flujos ilícitos “hacia el interior” del método Net no es realista en países con una historia de mala gestión de

gobierno y falta de prudencia en las políticas económicas. Dado que es improbable que las características estructurales que generan los flujos financieros ilícitos oscilen considerablemente (especialmente durante un plazo relativamente breve de cinco años), el método BER limita los flujos financieros ilícitos “hacia el interior” a los casos claros de retorno de los flujos financieros ilícitos tras una verdadera reforma económica sostenida. Cuesta imaginar que los comerciantes legítimos vayan a utilizar el mecanismo de falsificación de la facturación comercial para atraer dinero al país, y por este motivo se da preferencia al método BER en este estudio.

12. Es importante tener en cuenta que los tres modelos tienen limitaciones significativas para el cálculo de los flujos financieros ilícitos, no sólo porque no pueden registrar las muchas vías ilegales de transferencia de dinero fuera del país, sino también porque los datos oficiales que usan estos modelos están sometidos a errores en su medición. En los siguientes párrafos (13-17) se analizan algunas de estas limitaciones.
13. El principal problema del modelo de capital especulativo es que los flujos netos al exterior (FNE) no sólo reflejan los flujos de capital no registrados, sino también los errores estadísticos en el registro de las transacciones externos del país. De hecho, en el caso de muchos países en desarrollo con estadísticas deficientes de la balanza de pagos, una parte importante de los FNE se puede deber a problemas estadísticos en los registros de las cuentas externas, en lugar de los financieros ilícitos. La otra limitación del modelo de capital especulativo es que no existen datos sobre FNE para 31 países (véase el Cuadro 3) lo que reduce aún más las estimaciones ya de por sí bajas de los flujos ilícitos. En estos casos existen muchas razones de peso para creer que los flujos ilícitos de países como Afganistán, Argelia, la República Democrática del Congo, Irak, Irán, Somalia y Uzbekistán se deben en gran medida a la inestabilidad económica y/o política. Por estos motivos, el modelo de capital especulativo ofrece estimaciones considerablemente más bajas de los flujos financieros ilícitos e países en desarrollo y no se emplea, por lo tanto, para comparar dichos flujos entre países o analizar patrones y distribuciones regionales.
14. Aunque no hubiera problemas estadísticos en los registros oficiales y tuviéramos información completa de todos los países, ninguno de los modelos empleados por los economistas para estimar los flujos financieros ilícitos puede registrar los efectos del contrabando, ya que este tipo de transacciones comerciales eluden totalmente los controles aduaneros y sus sistemas de registro. El contrabando tiende a multiplicarse cuando existen diferencias significativas de precio para ciertos productos en dos países con una frontera común larga y penetrable. Los beneficios del contrabando suelen generar flujos financieros ilícitos, ya que los contrabandistas intentan ocultar a las autoridades sus ganancias ilícitas, incluso cuando su actividad distorsiona la calidad del comercio bilateral. **Como consecuencia, las distorsiones de los datos provocadas por el contrabando pueden indicar un flujo financiero ilícito hacia el interior de un país, cuando la realidad es la contraria.**
15. El modelo residual del Banco Mundial está sometido a las deficiencias en los datos sobre el endeudamiento externo de los países en desarrollo debido a las fluctuaciones en el registro de las inversiones extranjeras directas netas en la cifra de la balanza de pagos y el registro de las transacciones comerciales (principalmente con respecto a bienes y servicios). Además, parece que el Banco cuenta con información más exhaustiva sobre el monto de la deuda externa que sobre los flujos netos de nueva deuda. En cualquier caso, la serie de datos más fiable en este modelo son los cambios en las reservas, recopilados normalmente por el banco central y estrictamente controlados en la mayoría de los países en desarrollo.
16. En cuanto a las limitaciones en los modelos de adulteración de precios comerciales, algunos economistas han argumentado que deben excluirse de las estimaciones de los flujos financieros ilícitos debido a que la subfacturación de las exportaciones y la sobrefacturación de las importaciones tienen una conducta muy

diferente al resto de mecanismos de flujos financieros ilícitos. Por ejemplo, estos economistas defienden que la falsificación de la facturación es con frecuencia una respuesta a los elevados aranceles comerciales y, por lo tanto, podría estar desvinculada de los flujos financieros ilícitos registrada en otros modelos. Sin embargo, otros economistas han esgrimido argumentos igual de convincentes para la inclusión de la falsificación de la facturación comercial alegando que el comercio internacional constituye una vía excelente para los flujos financieros ilícitos. Por lo tanto, no es sorprendente que una serie de estudios recientes de organizaciones internacionales, especialmente de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCD), haya considerado explícitamente la falsificación de la facturación como un factor generador de flujos financieros ilícitos. El estudio de la CNUCD sugería que los flujos financieros ilícitos del África Subsahariana se acerca rápidamente a medio billón de dólares, más del doble del valor agregado de sus obligaciones exteriores. Otros estudios de los flujos financieros ilícitos por países como el de Frank Gunter (2003) sobre China o la investigación de Prakash Loungani y Paolo Mauro (FMI, abril de 2000) sobre Rusia incluyen explícitamente la falsificación de la facturación comercial como un mecanismo para los flujos financieros ilícitos. El estudio de Schneider (2003) considera alarmante el aumento del capital perdido por esta vía en el Este de Asia desde mediados de los ochenta.

17. Otra deficiencia en la comparación de las estadísticas comerciales de los países socios es que no todo el comercio con precios adulterados genera una diferencia entre los valores de las exportaciones y las importaciones. Cuando la falsificación de la facturación ocurre por un acuerdo verbal entre el comprador y el vendedor, no hay diferencia entre los valores de las exportaciones y las importaciones. Este es el caso en muchos de los abusivos precios de transferencia fijados por las compañías multinacionales, que modifican sus facturas en función de sus necesidades para transferir beneficios y capital a través de las fronteras. De hecho, las transacciones completamente falsas, sin ninguna base real, se han vuelto habituales y son especialmente difíciles de estimar. Los canjes de activos, otra vía más para los flujos financieros ilícitos e igualmente difíciles de estimar con fiabilidad, son habituales entre los empresarios rusos, los hombres de negocios latinoamericanos y las empresas chinas propiedad del estado. De hecho, dichos canjes se utilizan cada vez más para transferir activos de los países en desarrollo a las economías occidentales.
18. Como se ha explicado anteriormente, puede ser complicado establecer una relación entre la falsificación de la facturación comercial y los flujos financieros ilícitos porque la primera pueda ser consecuencia de otros motivos para eludir las restricciones comerciales y aprovechar los subsidios oficiales. Por ejemplo, si existen restricciones comerciales como aranceles elevados sobre las importaciones, se pueden subfacturar las importaciones para disminuir la carga arancelaria. La cuestión se hace más complicada cuando se tiene en cuenta la tasa del impuesto sobre la renta con respecto a los aranceles. Si los impuestos sobre la renta son superiores a los aranceles, un importador aún puede salir ganando si paga aranceles elevados (sobrefacturando las importaciones) siempre que la "pérdida" de ingresos o beneficios produzca una reducción del impuesto sobre la renta que compense sobradamente el costo elevado de los aranceles.
19. Establecer la relación entre la falsificación de la facturación comercial y los flujos financieros ilícitos puede ser muy complicado si existen mercados negros activos de cambio de divisas dentro del país. Por ejemplo, si las tasas de cambio del mercado negro son atractivas, un importador puede sobrefacturar las importaciones para reducir la base imponible de los ingresos y cosechar beneficios adicionales al cambiarlos en el mercado negro. Estos beneficios ilícitos pueden transferirse después al exterior a través de uno o más de los canales con los que está familiarizado el importador. En el caso de las exportaciones, los flujos financieros ilícitos tienen lugar cuando la ganancia cambiaría en el mercado negro es superior al subsidio a las exportaciones. En este caso

será interesante obtener las divisas necesarias en el mercado negro.

20. Los problemas estadísticos que restan precisión a los datos comerciales registrados se suman a las dificultades antes señaladas para hacer un seguimiento de los flujos financieros ilícitos. Las diferencias de los sistemas de registro y la identificación adecuada del origen y el destino de los bienes (especialmente en un mundo cada vez más globalizado donde los componentes de un producto final pueden proceder de numerosos países) pueden complicar la identificación y el registro de un “país de origen” exacto de los bienes. Es más, las tasas cambiarias flotantes pueden introducir discrepancias con respecto a la conversión de moneda (porque dichos procedimientos cambiarios no son uniformes en todos los países) teniendo en cuenta la larga duración del tránsito mundial de las exportaciones e importaciones de cierta maquinaria pesada y productos a granel. Sería casi imposible distinguir las discrepancias provocadas por los problemas estadísticos en el registro de datos de las generadas por una falsificación deliberada de la facturación. Por este motivo, en este estudio se emplea (una nueva y única metodología que se diferencia de la literatura y los estudios existentes) una técnica de “normalización” (véanse los cuadros 1 y 2) para filtrar las discrepancias menores en los datos comerciales de los países socios (que constituyan menos del 10 por ciento de las exportaciones) que podrían ser consecuencia de problemas estadísticos y no indicar un flujo financiero ilícito.
21. Es importante señalar que el modelo residual del Banco Mundial considera la totalidad, no el valor, de los flujos financieros. Por ejemplo, si un país exporta un bien facturado por debajo del precio de mercado mundial, dicha transacción se traducirá en un flujo financiero, no de valor. El flujo de valor corresponderá a la diferencia de valor entre el valor real y el valor de mercado con los precios del mercado local. En términos de valor, los flujos financieros ilícitos saldrán del país aunque no lo hagan los fondos monetarios. Por lo tanto, las estimaciones del modelo residual del Banco Mundial, o las obtenidas mediante el modelo de capital especulativo, se deben agregar a las del modelo de falsificación de la facturación comercial con el fin de determinar los flujos de capital ilícito con mayor precisión.

III. Selección de métodos

22. En este estudio se pusieron a prueba seis combinaciones de modelos económicos para determinar cuál de ellas ofrece la estimación más exhaustiva y menos sesgada. Los seis modelos y combinaciones probados son:

Capital especulativo + Falsificación de la facturación comercial versión Net

Capital especulativo + Falsificación de la facturación comercial versión BER

Modelo residual del Banco Mundial versión CDE + Falsificación de la facturación comercial Net

Modelo residual del Banco Mundial versión CDE + Falsificación de la facturación comercial BER

Modelo residual del Banco Mundial versión FDN + Falsificación de la facturación comercial Net

Modelo residual del Banco Mundial versión FDN + Falsificación de la facturación comercial BER

23. El examen de los métodos empleados para estimar los flujos financieros ilícitos demuestra que las limitaciones de datos pueden infravalorar seriamente el monto de los flujos financieros ilícitos de países en desarrollo. En vista de las limitaciones que afectan al modelo de capital especulativo, este documento emplea el modelo residual del Banco Mundial (CDE y FDN) en combinación con el modelo de falsificación de la facturación comercial (Net y BER) para estimar el volumen global de flujos financieros ilícitos de los países en desarrollo.
24. Como se señaló anteriormente, se puede aplicar el modelo residual del Banco Mundial utilizando el cambio en la deuda externa (CDE) o el flujo de deuda neta (FDN) como una fuente de recursos financieros para un país. No obstante, aunque los cambios en el valor de la deuda tienden a afectar menos los datos del FDN que los del cambio en la deuda externa, es más probable que haya menos vacíos y más información actualizada en los datos del CDE. Estos problemas con los datos pueden explicar, en general, las estimaciones algo inferiores de los flujos financieros ilícitos basadas en el FDN, en comparación con las basadas en el CDE. La principal limitación de la versión Net del modelo de adulteración de los precios comerciales era que aceptaba el retorno del capital fugado a muchos países en desarrollo (es decir flujos financieros ilícitos al interior) cuando, en realidad, estos países no estaban implementando un programa de reforma sostenida de la economía, necesario para recuperar dichos capitales. **Por lo tanto, aunque hemos utilizado todos los modelos en nuestro análisis de los flujos financieros ilícitos, se ha seleccionado la combinación de modelos CDE-BER para estudiar el patrón de los flujos financieros ilícitos de países y regiones en desarrollo.**

IV. Proceso de normalización

25. El análisis anterior de los modelos utilizados en este documento para estimar los flujos financieros ilícitos ha demostrado que algunos de ellos pueden infravalorar significativamente el monto real de flujos financieros ilícitos. Sin embargo, cuando obtengamos una estimación fiable de los flujos de capital ilícito al exterior, debemos tener cuidado de no sobrevalorarlos tampoco. En el proceso de normalización, las cifras de toda la lista de países en desarrollo, para los que se dispone de datos, se pasan por dos filtros (i) las estimaciones deben tener un signo positivo (lo que indica la salida, y no la entrada de capital) en al menos tres de los cinco años estudiados y, (ii) superar un nivel mínimo (10 por ciento) con respecto a las exportaciones. Los países que superan ambos filtros se incluyen en nuestras estimaciones de los flujos financieros ilícitos de varias regiones del mundo en desarrollo. El promedio y la suma acumulada de los flujos financieros ilícitos de los países y regiones excluye los años en que no se registró dicha salida. En contraste, el método no normalizado para obtener el promedio y la suma acumulada de los flujos financieros ilícitos de un país en un período de cinco años incluye todas las estimaciones de signo positivo, incluso si son sólo de un año. Al utilizar este filtro, la proporción entre los flujos financieros ilícitos y las exportaciones se fija en el 10 por ciento.
26. Siguiendo el método de normalización, si las estimaciones del modelo indican un flujo financiero ilícito del país en sólo dos de los cinco años (2002-2006), se rechazan las cifras de dicho país y se considera que no hubo flujos financieros ilícitos durante todo el período de cinco años. Se rechazan los datos de los países con niveles de flujos financieros ilícitos por debajo de cierto nivel y se considera que contienen discrepancias originadas por problemas estadísticos. Este proceso en dos etapas de disminución del riesgo de inclusión de casos espurios de flujos financieros ilícitos se denomina normalización (véanse los cuadros 1 y 2).
27. **Las estimaciones no normalizadas y normalizadas de los flujos financieros ilícitos representan respectivamente los límites superior e inferior de la posible franja de países en desarrollo generada por la combinación de modelos que se presentan en este estudio.** En los cuadros 1 y 2 se muestra el proceso de filtración para los modelos BER y CDE.
28. En el cuadro 1 (véase la página siguiente) se presenta el proceso de filtrado en una diagrama esquemático que muestra la eliminación de 43 países en el primer filtrado (quedaron 117) y la disminución del promedio de flujos financieros ilícitos a \$339.100 millones al año. Este grupo se pasó después por un segundo filtro y otros 60 países fueron eliminados (es decir, sólo 57 países superaron ambos filtros) lo que resultó en un promedio de \$371.400 millones anuales de flujos financieros ilícitos de los países en desarrollo mediante la falsificación de la facturación comercial entre 2002 y 2006. Nótese que, aunque el número de países disminuyó vertiginosamente al pasarlos por los filtros, el monto global de los flujos financieros ilícitos se redujo mucho menos. Esto se debe a que los 20 principales países que acumulan la mayor proporción de flujos financieros ilícitos quedaron atrapados en nuestra red de selección, mientras que los “peces más pequeños” se colaron.

29. En el cuadro 2 se muestra un proceso similar de filtrado en dos fases con estimaciones promedio CDE de los flujos financieros ilícitos. El filtrado en dos fases de CDE resulta en un flujo promedio de \$240.700 millones de los países en desarrollo durante el mismo período. Las estimaciones normalizadas resultantes de los modelos BER-CDE indican que, en promedio, una flujo de \$612.100 (normalizada) a \$716.000 millones (no normalizada) de los países en desarrollo entre 2002 y 2006.

Cuadro 2
El proceso de filtración en dos fases de CDE al 10% con respecto a las exportaciones (precio puerto de embarque): Diagrama esquemático (promedio 2002-2006)

All Developing Countries
(See List in Appendix)



Countries remaining after First Filter (Three Correct Signs)

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| Angola | Lesotho |
| Argentina | Lithuania |
| Armenia | Macedonia, Fyr |
| Aruba | Malaysia |
| Azerbaijan, Rep. Of | Malta |
| Bahrain, Kingdom Of | Mexico |
| Bangladesh | Moldova |
| Belarus | Mongolia |
| Belize | Morocco |
| Bolivia | Myanmar |
| Botswana | Namibia |
| Brazil | Nepal |
| Brunei Darussalam | Nigeria |
| Bulgaria | Oman |
| Burundi | Pakistan |
| Cambodia | Panama |
| Chile | Paraguay |
| China, P.R.: Mainland | Peru |
| Colombia | Philippines |
| Congo, Republic Of | Poland |
| Croatia | Romania |
| Djibouti | Russia |
| Dominican Republic | Samoa |
| Ecuador | Saudi Arabia |
| Egypt | Seychelles |
| El Salvador | Sierra Leone |
| Gabon | Slovak Republic |
| Gambia, The | Sri Lanka |
| Georgia | Sudan |
| Guinea-Bissau | Swaziland |
| Hungary | Tajikistan |
| Indonesia | Thailand |
| Israel | Tunisia |
| Jamaica | Turkey |
| Jordan | Uganda |
| Kazakhstan | Ukraine |
| Kuwait | Uruguay |
| Kyrgyz Republic | Vanuatu |
| Latvia | Venezuela, Rep. Bol. |
| Lebanon | Vietnam |

Countries remaining after Second Filter (Capital flight > 10% of exports)

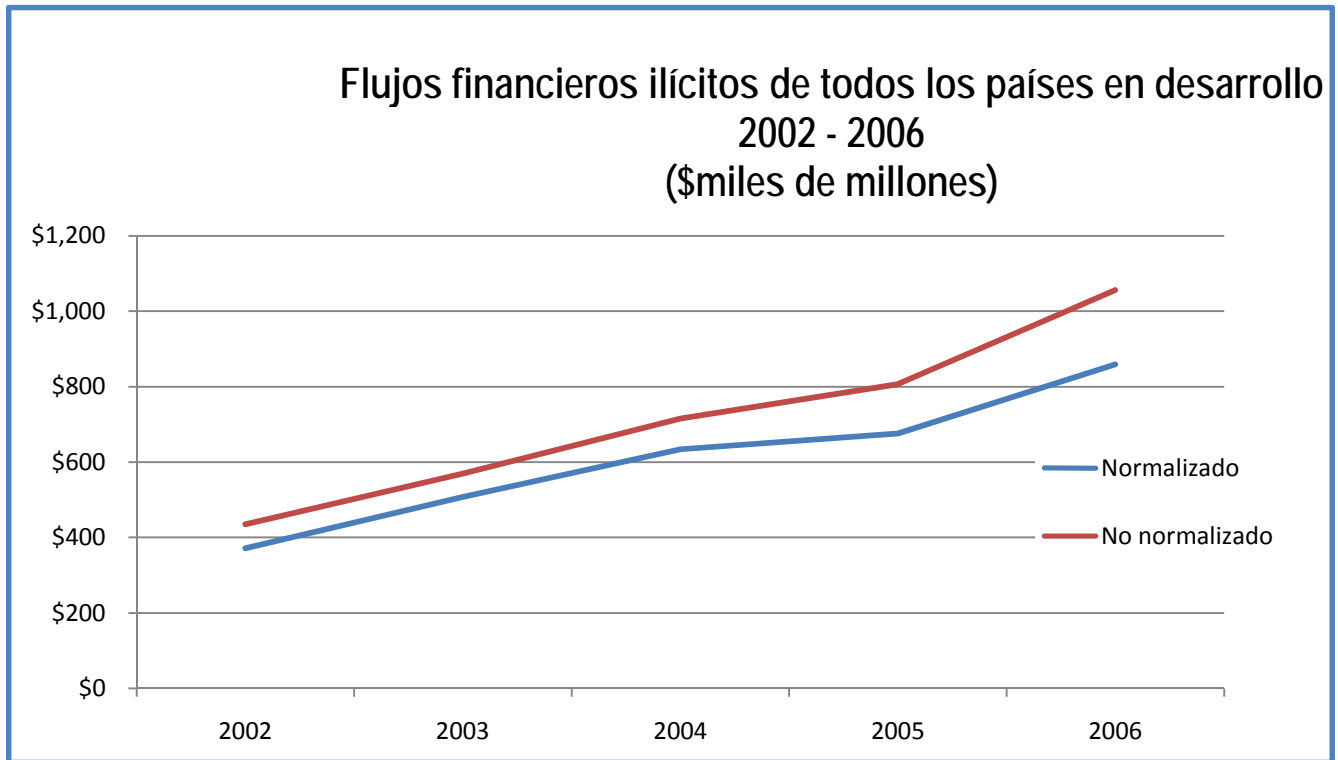
- | | |
|---------------------|----------------------|
| Angola | Lesotho |
| Argentina | Lithuania |
| Armenia | Macedonia, Fyr |
| Aruba | Malta |
| Azerbaijan, Rep. Of | Moldova |
| Bahrain, Kingdom Of | Mongolia |
| Bangladesh | Morocco |
| Belize | Myanmar |
| Bolivia | Namibia |
| Botswana | Nepal |
| Brunei Darussalam | Nigeria |
| Bulgaria | Oman |
| Burundi | Pakistan |
| Chile | Panama |
| Colombia | Paraguay |
| Congo, Republic Of | Poland |
| Croatia | Romania |
| Djibouti | Russia |
| Dominican Republic | Samoa |
| Egypt | Saudi Arabia |
| El Salvador | Seychelles |
| Gabon | Sierra Leone |
| Gambia, The | Slovak Republic |
| Guinea-Bissau | Sudan |
| Hungary | Tajikistan |
| Jamaica | Tunisia |
| Jordan | Turkey |
| Kazakhstan | Uganda |
| Kuwait | Ukraine |
| Kyrgyz Republic | Uruguay |
| Latvia | Vanuatu |
| Lebanon | Venezuela, Rep. Bol. |

160 Countries
Est. Cap. Flight: \$312.7 billion

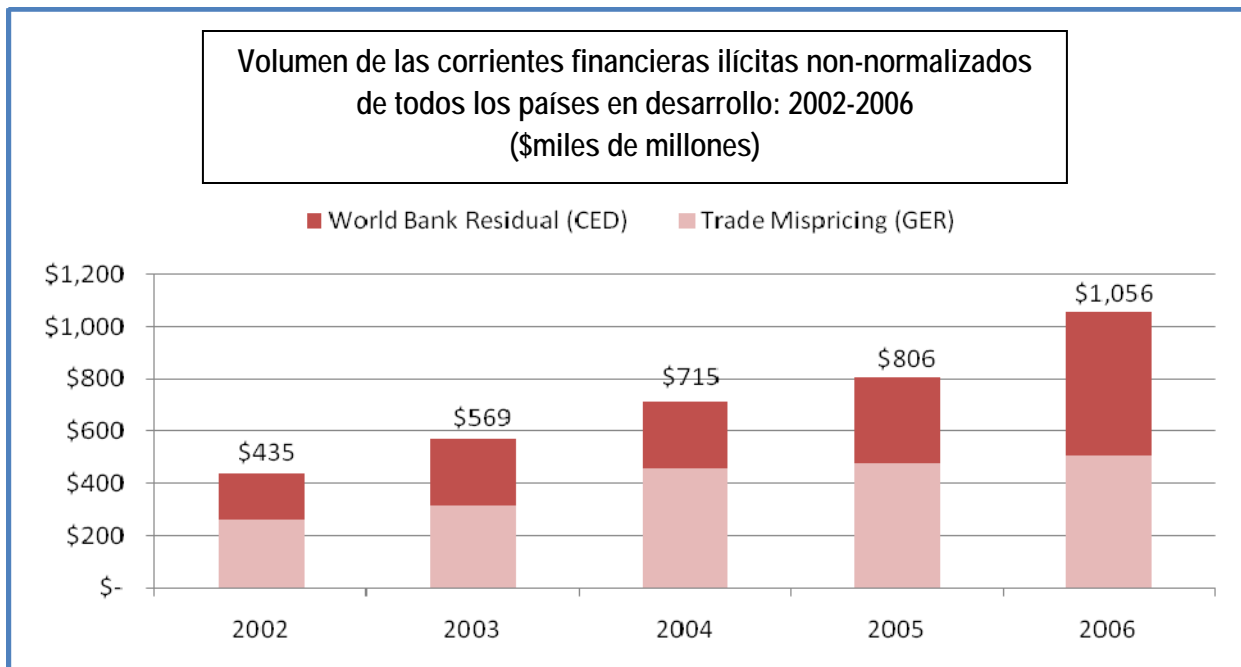
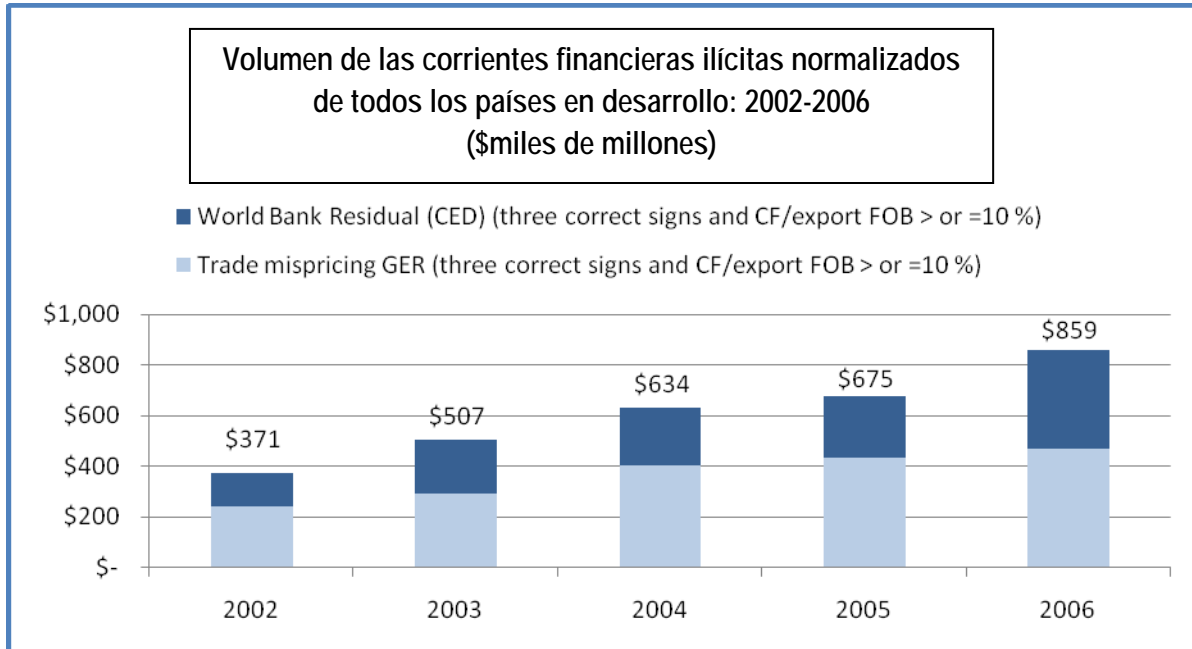
80 Countries
\$305.5 billion

64 Countries
\$240.7 billion

V. Principales observaciones



30. En 2006, el último año para el que se dispone de datos oficiales, la franja de los flujos financieros ilícitos ascendió a \$858.600 millones (normalizado)—\$1,06 billones de dólares (no normalizado).
31. En 2002, el primer año en que se analizaron datos para este estudio, los flujos financieros ilícitos de todos los países en desarrollo osciló entre \$371.000 millones (normalizado)—\$435.000 millones (no normalizado).
32. El monto de flujos financieros ilícitos (normalizado) de los países en desarrollo aumentó rápidamente con una tasa promedio de 18,2 por ciento anual durante el período de 2002 a 2006.
33. En promedio, el monto agregado de flujos financieros ilícitos de todos los países en desarrollo estudiados fue de aproximadamente \$612.000 millones (normalizado)—\$716.000 millones (no normalizado).
34. Las estimaciones normalizadas y no normalizadas de los flujos financieros ilícitos representan la cifra más baja y más alta posible en este estudio que pueden compararse con las estimaciones obtenidas en anteriores investigaciones.



35. Los gráficos de arriba muestran el flujo financiero estimado durante 2002—2006.

Nota:

- Aunque las cifras normalizadas y no normalizadas varían algo, los flujos financieros ilícitos aumentan significativamente independientemente del proceso de estimación.
- Los flujos financieros ilícitos en el último año (2006) son más del doble que al principio del estudio (2002).

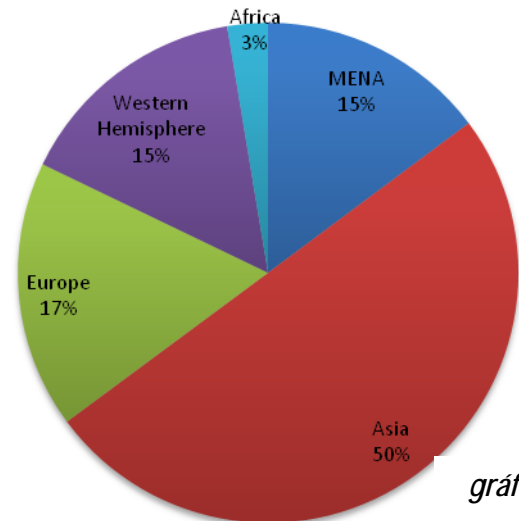
36. Asia abarca aproximadamente el 50 por ciento de flujos financieros ilícitos (gráficas 4 y 5) de países en desarrollo y la normalización de las estimaciones altera muy poco esta cifra. El enorme volumen de flujos financieros ilícitos de China (continental) es la razón del dominio de Asia en términos de flujos financieros ilícitos de países en desarrollo. El monto de flujos financieros ilícitos de China es tan grande que existen razones de peso para realizar un análisis en profundidad de (i) los factores que generan dichas salidas de capital de China y (ii) los posibles destinos y tipos de inversiones que absorben dichos capitales.

37. Un promedio aproximado de US\$56.000 millones de capital ilícito no comercial salió de China entre 2002 y 2006. Dado que esta cifra representa menos del 10 por ciento de las exportaciones del país, no se tuvo en cuenta esta porción del flujo y se estimó una cifra total de flujos ilícitos de US\$233.500 millones proveniente de la adulteración de los precios comerciales. ¿Qué relación guarda esta estimación de los flujos ilícitos con las estimaciones recientes de otros investigadores? Andoni Zhu, Chunxiang Li y Gerald Epstein (2005) ofrecen estimaciones de la fuga de capitales en China durante el período 1982-2001 partiendo del modelo residual del Banco Mundial (usando los cambios en la deuda externa) y teniendo en cuenta la adulteración de los precios comerciales. Según su estudio, la fuga de capitales de China (excluyendo a Hong Kong) fue de US\$246.610 millones en 2000, ligeramente superior al promedio anual de US\$233.500 millones estimado en este estudio para el período 2002-2006.

38. Unos cuantos países europeos, especialmente Rusia, justifican el segundo lugar de Europa (alrededor de 16-17 por ciento) en términos de flujos financieros ilícitos desde países en desarrollo.

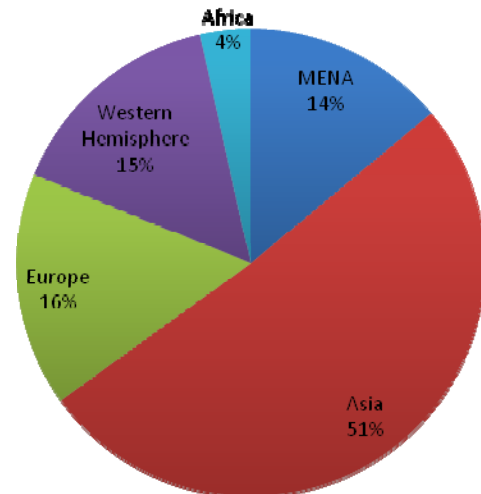
39. La parte de flujos financieros ilícitos correspondiente a África es la menor con diferencia de todas las regiones en desarrollo (aproximadamente 3-4 por ciento del total). **No obstante, existen muchas razones para pensar que esta cifra habría sido mayor si se contara con información más completa y fiable sobre el comercio y la deuda externa (véase la gráfica 8).**

Promedio (2002-2006) normalizados corrientes financieras ilícitas de regiones de países en desarrollo basado en los modelos CED-GER



gráficas 4 y 5

Promedio (2002-2006) no normalizados corrientes financieras ilícitas de regiones de países en desarrollo basado en los modelos CED-GER

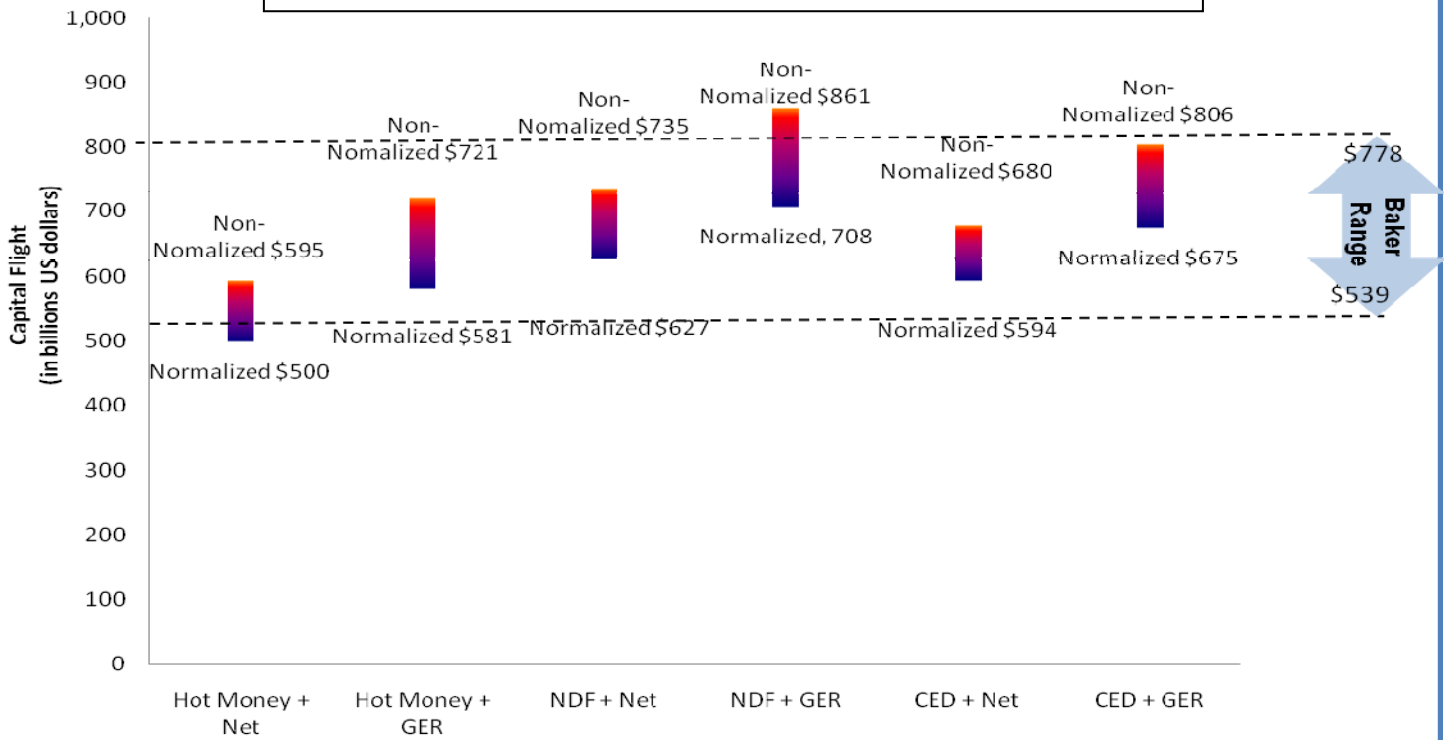


Los países con GDP dor datos que faltan, como porcentaje del GDP regional (2002-2006)

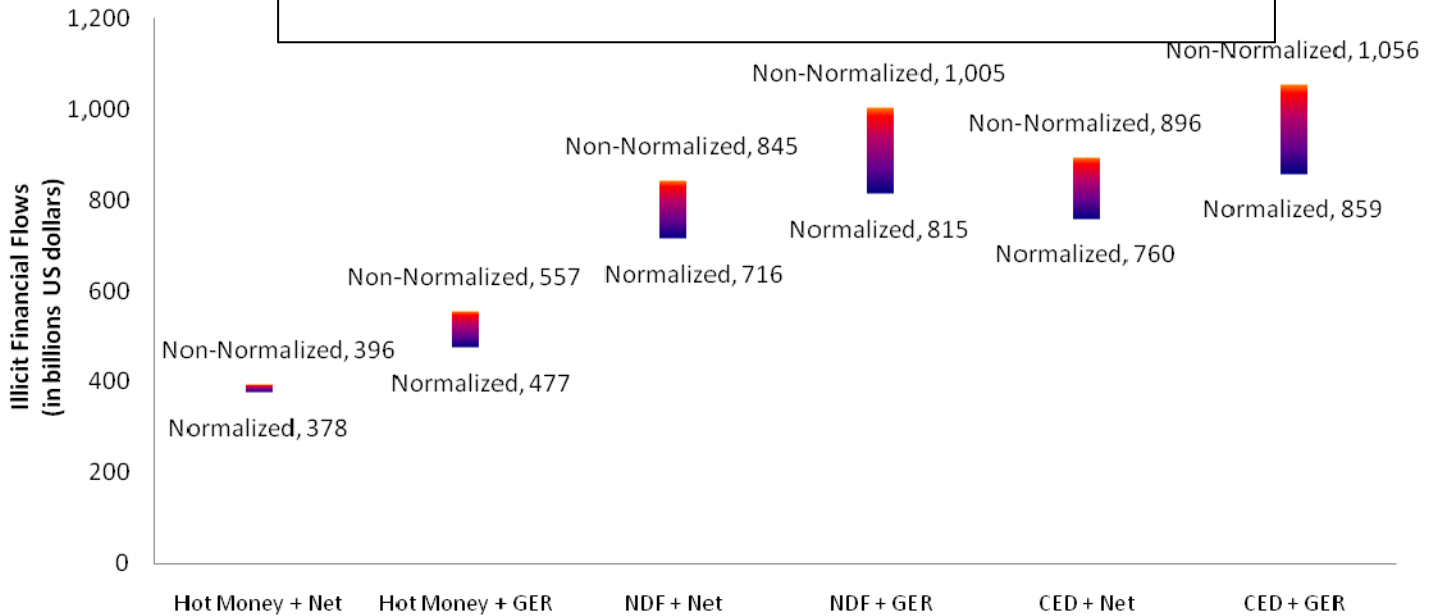
40. En la gráfica "Los países con GDP dor datos que faltan, como porcentaje del GDP regional (2002-2006)" se muestra que el PIB acumulado de los países africanos para los que se carece de datos constituye el 37 por ciento del PIB total de África. La falta de datos también provoca una infravaloración de los flujos financieros ilícitos de la región de Oriente Medio y Norte de África. Está claro que las carencias de datos no infravaloran seriamente los flujos financieros ilícitos de Asia, Europa o el Hemisferio Occidental. En esta medida se asume que la infravaloración de los flujos financieros ilícitos es directamente proporcional al tamaño de la economía con respecto a la región. Por ejemplo, la falta de datos sobre la República Democrática del Congo puede provocar una infravaloración mucho mayor de la dimensión de los flujos ilícitos de África que la falta de datos sobre Lesotho (es decir, en igualdad de condiciones, cuanto más grande sea la economía más grande pueden ser los flujos financieros ilícitos).

41. Teniendo en cuenta cambios tan significativos en la economía mundial como el colapso de la Unión Soviética, los nuevos estados europeos y el apogeo de China, India y otras economías emergentes, las estimaciones obtenidas en este estudio sólo se pueden comparar con la franja obtenida por Baker (2005), en lugar de con los datos obtenidos en el estudio desactualizado del Banco Mundial (1994). Esta es la principal razón por la que se comparan (en la gráfica 9) las estimaciones normalizadas (bajas) y no normalizadas (altas) obtenidas en este estudio con la franja de resultados obtenidos por Baker.
42. Mediante un método de encuesta, Baker estimó que los flujos financieros ilícitos de países desarrollados fue de \$539.000 a \$778.000 millones en 2005 (lo que en este documento se denomina "Franja Baker"). Todos los modelos empleados en este estudio se sometieron a un proceso de normalización; los modelos CDE-BER producen una franja ligeramente superior (\$675.000 a \$806.000 millones) de flujos financieros ilícitos en 2005. Al año siguiente, las estimaciones de los modelos indican que los flujos financieros ilícitos de los países desarrollados aumentó al menos hasta \$858.000 millones a \$1 billón.
43. En la gráfica 7 aparecen las estimaciones de los flujos financieros ilícitos obtenidos por este estudio para 2006, el último año para que se dispone de datos.

Comparación de las corrientes financieras ilícitas de los países en desarrollo (en miles de millones de dólares U.S., 2005)

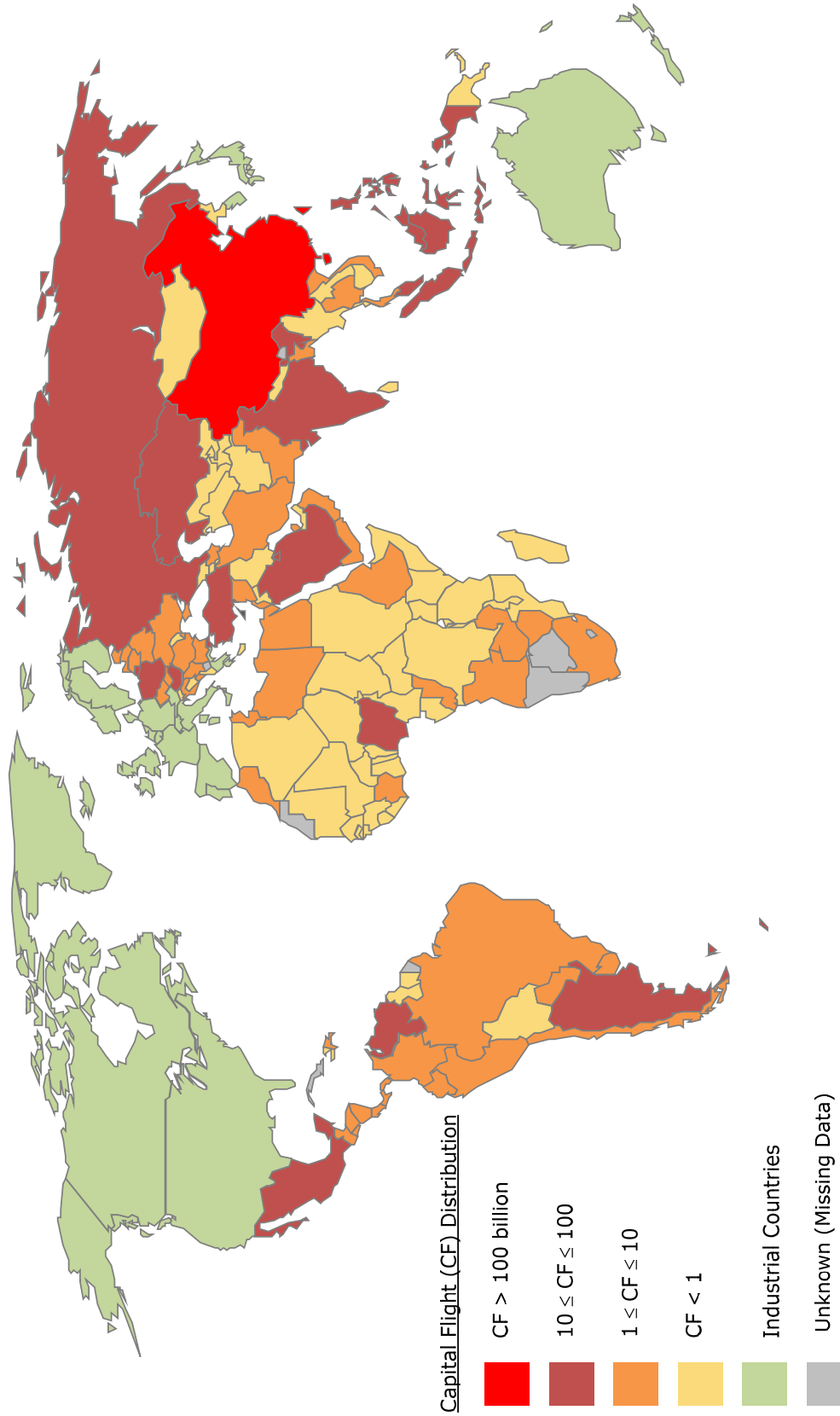


Comparación de las corrientes financieras ilícitas de los países en desarrollo (en miles de millones de dólares U.S., 2006)



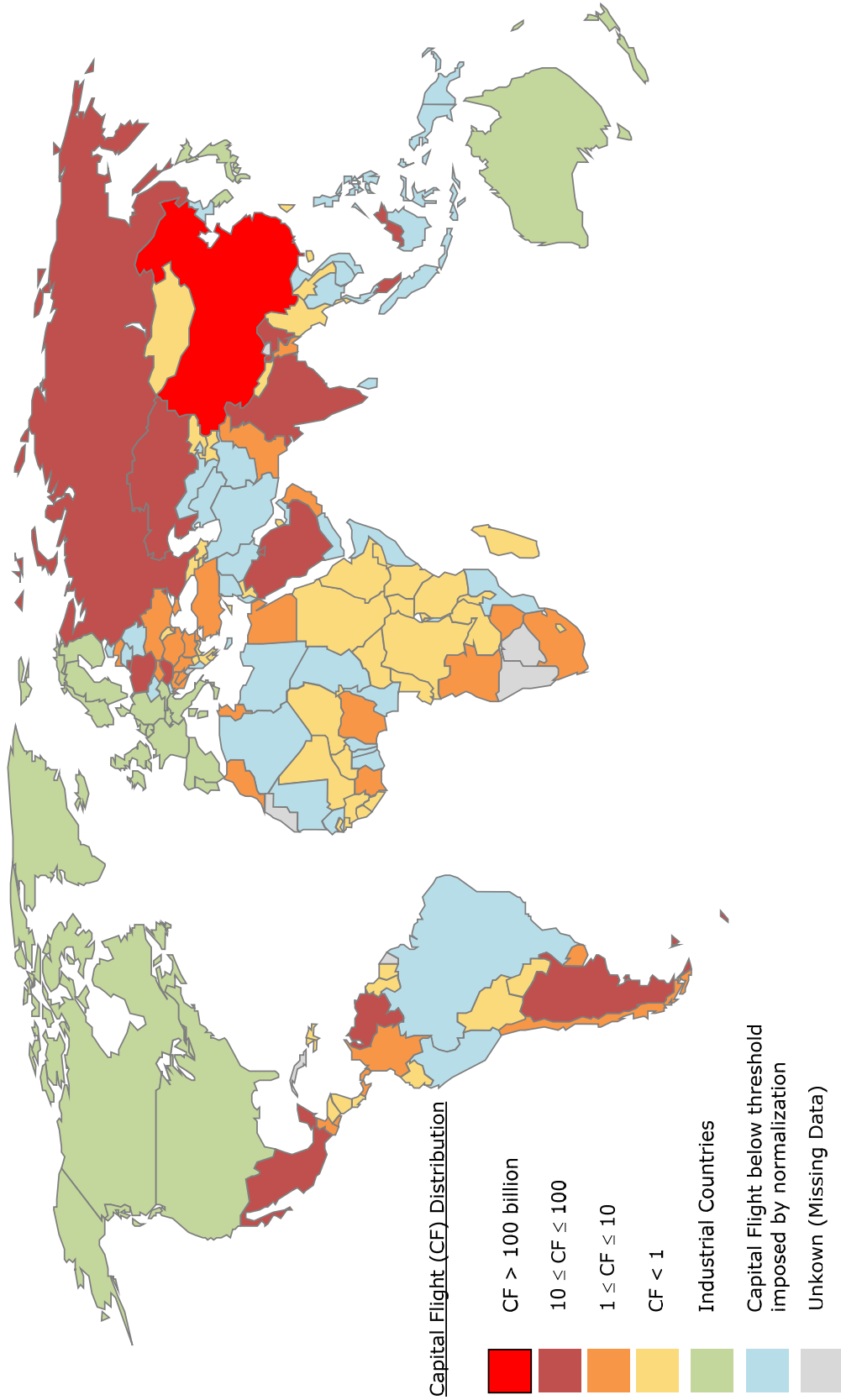
44. La dispersión regional de los flujos financieros ilícitos analizada anteriormente se presenta en dos mapas del mundo con códigos de colores en los que se muestran la distribución mundial no normalizada y normalizada de los flujos financieros ilícitos medida con los modelos CDE-BER.
45. En estos mapas destaca claramente los flujos financieros ilícitos de China como un lugar “caliente” en términos de salida de capital ilícito (rojo intenso) a la que siguen países dentro de la categoría de más de \$10.000 millones y menos de \$100.000 millones (rojo oscuro)) que incluye a Rusia e India, mientras que grandes extensiones del Hemisferio Occidental y partes de África corresponden a la categoría de más de \$1.000 millones y menos de \$10.000 millones (naranja). En gran parte de África los flujos financieros ilícitos registrados es menos de \$1.000 millones al año (amarillo). Esta distribución mundial de los flujos financieros ilícitos se mantiene casi intacta después de la normalización (mapa mundial 2), salvo en el caso de los países con menos de \$10.000 millones de flujos financieros ilícitos, que abarca grandes extensiones del Hemisferio Occidental y África, y quedan ahora por debajo del nivel mínimo impuesto por la normalización (azul claro).
46. Durante el período de cinco años cubierto por el estudio, el crecimiento más rápido de los flujos financieros ilícitos se registró en la región de OMNA, seguida, en este orden, por Europa, Asia, África y el Hemisferio Occidental. Este patrón de crecimiento en los flujos financieros ilícitos se mantiene invariable con respecto al proceso de normalización. La tasa compuesta de crecimiento de los flujos financieros ilícitos de cerca del 50 por ciento en la región de OMNA es simplemente consecuencia de un aumento vertiginoso de componentes del CDE como el superávit en cuenta corriente y la deuda externa de muchos países productores de petróleo de esta región y Europa. El hallazgo de un marcado aumento de los flujos financieros ilícitos de la región de OMNA es coherente con el estudio del profesor de economía Abdullah Almounsor (2005), quien concluyó que los flujos financieros ilícitos de Arabia Saudita aumentó aproximadamente un 900 por ciento en 1974, tras la primera crisis del petróleo, y señaló la importancia de los ingresos procedentes de los recursos naturales, especialmente del crudo, como contribución a los flujos financieros ilícitos de los países ricos en recursos.

Global Distribution of Non-normalized Capital Flight, Average 2002-06¹

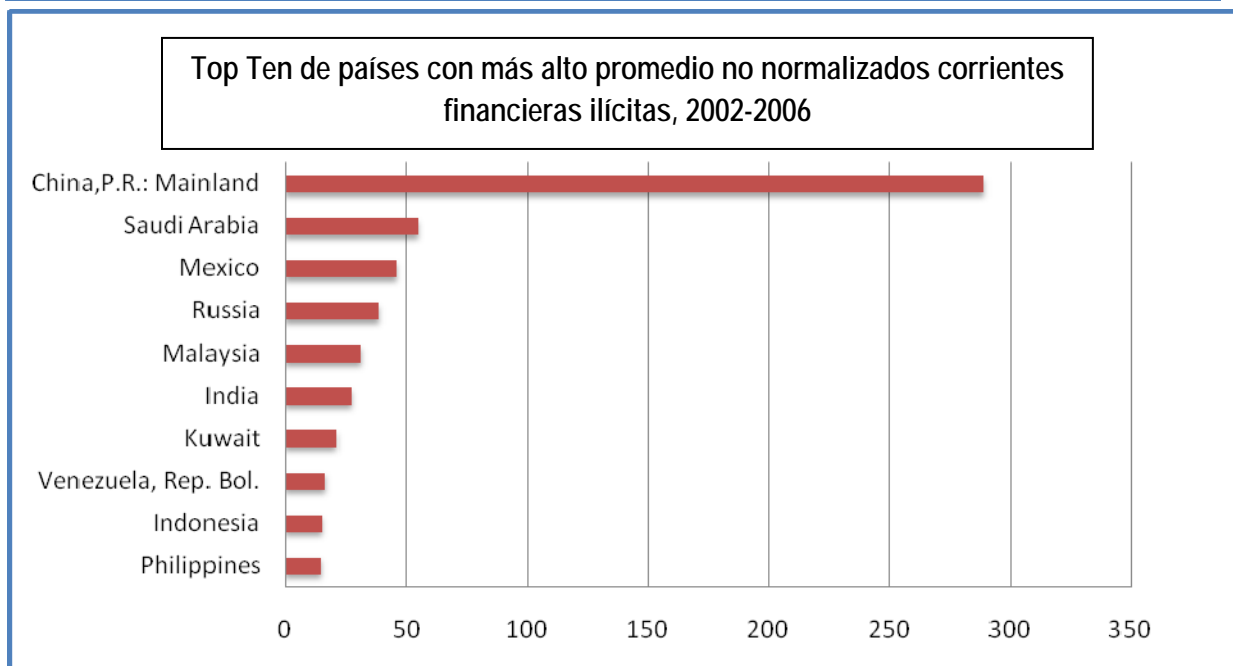
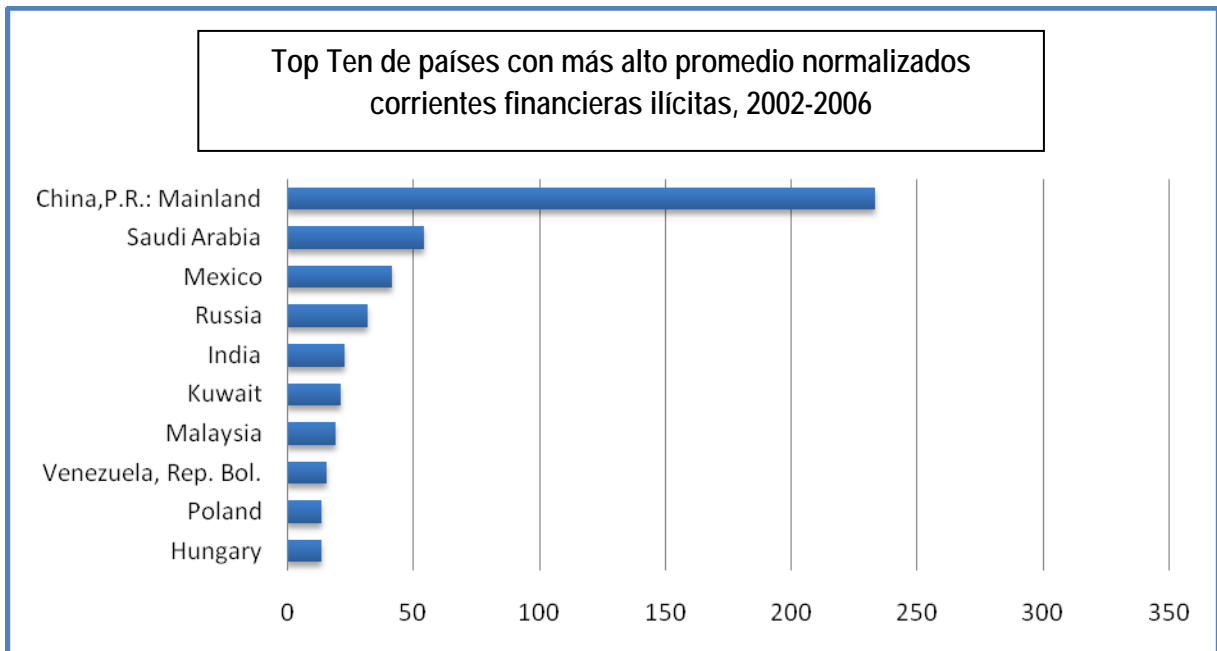


¹) Serious data issues prevented separate estimation of capital flight out of Hong Kong and Macau.

Global Distribution of Normalized Capital Flight, Average 2002-06¹



¹ Serious data issues prevented separate estimation of capital flight out of Hong Kong and Macau.



47. Dentro de las listas, normalizada y no normalizada, de los diez países con mayores flujos financieros ilícitos, **ocho de ellos (China, Arabia Saudita, México, Rusia, Malasia, India, Kuwait y Venezuela)** no se ven afectados por el proceso de normalización y se encuentran por lo tanto en ambas listas. Indonesia y Filipinas están en la lista no normalizada, mientras que Hungría y Polonia ocupan su lugar en la lista normalizada.
48. Cinco de los diez países con el promedio más alto de flujos financieros ilícitos durante 2002-2006 (Kuwait, México, Rusia, Arabia Saudita y Venezuela) son exportadores de petróleo; Indonesia, otro país exportador de petróleo, se cae de la lista cuando se normalizan las estimaciones.

VI. Resumen de las observaciones y conclusiones

46. De todos los modelos de estimación de los flujos financieros ilícitos analizados en este documento, la combinación del modelo residual del Banco Mundial con el modelo de adulteración de los precios comerciales produjo las estimaciones menos sesgadas y más sólidas de los flujos financieros ilícitos (ya que las limitaciones de datos son mínimas).
47. Los flujos financieros ilícitos generados por actividades ilícitas está creciendo a un ritmo rápido y constante, extrayendo miles de millones de dólares de los países pobres cada año.
48. En el desglose regional, este estudio concluyó que la región en desarrollo de Asia genera alrededor de la mitad del total de flujos financieros ilícitos de los países en desarrollo. El monto desproporcionado de flujos financieros ilícitos de la China continental hace que Asia lidere esta clasificación global de los países en desarrollo y justifica claramente un estudio futuro para analizar en profundidad los factores que promueven dicha salida de capitales de la China continental.
49. Unos cuantos países europeos, entre ellos Rusia, sitúan a Europa en el segundo lugar (alrededor del 16-17 por ciento) en el reparto de los flujos financieros ilícitos de países en desarrollo. Se vuelve a justificar un estudio separado dada la escasez de investigaciones exhaustivas de los flujos financieros ilícitos de Rusia después del marcado incremento reciente de los precios del crudo. El promedio normalizado de los flujos financieros ilícitos del Hemisferio Occidental (el 15,2 por ciento de la media para todos los países en desarrollo) es ligeramente superior al promedio de los flujos de capital ilícito de la región de OMNA (14,8 por ciento). La proporción de flujos financieros ilícitos de África es la menor con mucha diferencia entre todas las regiones en desarrollo (aproximadamente 3-4 por ciento del total). Sin embargo, existen muchas razones para creer que esta cifra podría ser mayor si se contara con información completa y fiable sobre la deuda externa.
50. Durante el período 2002-2006, el crecimiento más rápido de los flujos financieros ilícitos se registró en la región de OMNA, seguida, en este orden, por Europa, Asia, África y el Hemisferio Occidental. Este patrón de crecimiento en los flujos financieros ilícitos se mantiene invariable con respecto al proceso de normalización. La tasa compuesta de crecimiento de los flujos financieros ilícitos de cerca del 50 por ciento en la región de OMNA es simplemente consecuencia de un aumento vertiginoso de componentes del CDE como el superávit en cuenta corriente y la deuda externa de muchos países productores de petróleo de esta región y Europa. Al mismo tiempo, el método BER registra una cifra baja porque, como se señaló anteriormente, el comercio de petróleo no ofrece muchas oportunidades para la adulteración de precios comerciales. Europa registra una tasa combinada de crecimiento anual de los flujos ilícitos de casi el 25 por ciento (con estimaciones normalizadas y no normalizadas), que se debe principalmente a las enormes y crecientes salidas de capital de Rusia.
51. Dado que las estadísticas oficiales no reflejan con precisión el alcance de las transacciones ilícitas, es probable que las estimaciones de los flujos financieros ilícitos basadas en los modelos económicos existentes que se ofrecen en este documento infravaloren el problema real. Por lo tanto, es probable que las estimaciones normalizadas de los flujos ilícitos de países y regiones en desarrollo sean sumamente conservadoras.

Una versión más larga de este informe, elaborada también por el economista principal de la GFI Dev Kar y el investigador asociado Devon Cartwright-Smith, incluye información técnica, información adicional sobre los modelos utilizados y un anexo estadístico completo. Esta versión puede ser más interesante para los economistas.

El Anexo Estadístico de la versión más larga del informe incluye 20 cuadros. Los primeros tres cuadros describen la naturaleza y el alcance de los controles sobre el capital en los países en desarrollo, el sistema de clasificación de los países en desarrollo y el alcance de las deficiencias de datos que afectan al modelo de capital especulativo. El resto de los cuadros ofrecen estimaciones alternativas de los flujos financieros ilícitos mediante la falsificación de la facturación comercial y un resumen de las estimaciones no normalizadas y normalizadas de los flujos financieros ilícitos calculadas con los diversos modelos, y el desglose regional de estas estimaciones. Los últimos dos cuadros contienen una lista completa de los países en desarrollo clasificados en orden descendente de acuerdo con el monto de capital obtenido mediante la aplicación de los modelos CDE-BER. En el último cuadro se incluyen los 28 países y el volumen de flujos ilícitos eliminados mediante el proceso de normalización.

Ambas versiones del informe pueden descargarse en www.gfip.org.

Global Financial Integrity (GFI) promueve políticas, salvaguardias y acuerdos nacionales y multilaterales destinados a frenar el flujo transfronterizo de dinero ilegal. Mediante la propuesta de soluciones, la facilitación de alianzas estratégicas y la realización de investigaciones innovadoras, GFI está liderando las iniciativas para poner freno a los flujos financieros ilícitos y mejorar el desarrollo y la seguridad en el mundo.



Anexo I: Lista de los 160 países en desarrollo

África - 48	Asia - 30	Europa - 31	Oriente Medio y Norte de África - 18	Hemisferio Occidental - 33
Angola	Afganistán	Albania	Arabia Saudita	Antigua y Barbuda
Benin	Bangladesh	Armenia	Argelia	Argentina
Botswana	Bhután	Bielorrusia	Bahrein	Araba
Burkina Faso	Brunei Darussalam	Bosnia y Herzegovina	Egipto	Bahamas
Burundi	Camboya	Bulgaria	Emiratos Árabes Unidos	Barbados
Cabo Verde	China	Chipre	Irán	Belice
Camerún	Fiji	Croacia	Iraq	Bolivia
Chad	Filipinas	Eslovaquia	Israel	Brasil
Comoras	India	Eslovenia	Jordania	Chile
Côte D'Ivoire	Indonesia	Estonia	Kuwait	Colombia
Djibouti	Islas Marshall	ERY de Macedonia	Libano	Costa Rica
Eritrea	Islas Salomón	Georgia	Libia	Dominica
Etiopía	Kiribati	Hungría	Marruecos	Ecuador
Gabón	Malasia	Kazajstán	Omán	El Salvador
Gambia	Maldivas	Kirguistán	Qatar	Granada
Ghana	Micronesia	Letonia	Rep. Árabe Siria	Guatemala
Guinea	Mongolia	Lituania	Túnez	Guyana
Guinea-Bissau	Myanmar	Malta	Yemen	Haití
Guinea Ecuatorial	Pakistán	Montenegro		Honduras
Kenya	Palau	Polonia		Jamaica
Lesotho	Papua Nueva Guinea	República de Azerbaiyán		México
Liberia	Rep. Dem. Popular Lao	República Checa		Nicaragua
Madagascar	Rp. Fed. Dem. de Nepal	República de Moldova		Panamá
Malawi	Samoa	Rumanía		Paraguay
Mali	Sri Lanka	Rusia		Perú
Mauricio	Tailandia	Serbia		República Dominicana
Mauritania	Timor-Leste	Tayikistán		Saint Kitts y Nevis
Mozambique	Tonga	Turkmenistán		Santa Lucía
Namibia	Vanuatu	Turquía		San Vicente y las Granadinas
Níger	Viet Nam	Ucrania		Suriname
Nigeria		Uzbekistán		Trinidad y Tobago
Rep. Centrafricana				Uruguay
Rep. Dem. del Congo				Venezuela
Rep. del Congo				
Rep. Unida de Tanzania				
Rwanda				
Santo Tomé y Príncipe				
Senegal				
Seychelles				
Sierra Leona				
Somalia				
Sudáfrica				
Sudán				
Swazilandia				
Togo				
Uganda				
Zambia				

La clasificación de los países empleada en este estudio difiere de las Estadísticas Financieras Internacionales del FMI en lo siguiente: (i) Corea y Singapur se consideran países industrializados y (ii) el Norte de África (Argelia, Marruecos, Túnez) se incluyen dentro de la región de Oriente Medio y Norte de África (OMNA).

Anexo II: Referencias

- Abalkin, A y J. Whalley, 1999, "The Problem of Capital Flight from Russia", *The World Economy*, Mayo, Vol. 22, No.3, 412-444.
- Almounsor, Abdullah, 2005, "A Development Comparative Approach to Capital Flight: The Case of Middle East and North Africa", pp. 234-261 in *Capital Flight and Capital Controls in Developing Countries* Editado por Gerald Epstein, Edward Elgar Publishing, Northampton, MA, Estados Unidos.
- Banco Mundial, 1985, *Informe sobre el desarrollo mundial*, Washington D.C., Oxford University Press para el Banco Mundial.
- Banco Mundial, 1994, *Capital Flight Estimates*, International Economics Department, Washington, D.C.
- Baker, Raymond W., 2005, "Capitalism's Achilles Heel, Dirty Money and How to Renew the Free-Market System" John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, New Jersey, Estados Unidos.
- Bhagwati, Jagdish N., 1967, "Fiscal Policies, the Faking of Foreign Trade Declarations and the Balance of Payments", *Bulletin of the Oxford University Institute of Statistics*.
- Bhagwati, Jagdish N, 1964, "On the Under-Invoicing of Imports", *Bulletin of the Oxford University, Institute of Economics and Statistics*, 26, pp. 389-97.
- Bhagwati, Jagdish, Krueger, Anne y Wibulswasdi, C., 1974, "Capital Flight from LDCs: A Statistical Analysis, Illegal Transactions in International Trade (Ed.) J. N. Bhagwati, North Holland, and Amsterdam.
- Cerra, Valerie, Rishi, Meenakshi y Saxena, Sweta C. 2005, "Robbing the Riches: Capital Flight, Institutions, and Instability", Documento de Trabajo del FMI (WP/05/199, octubre de 2005).
- Chipalkatti, Niranjan y Meenakshi Rishi, 2001, "External Debt and Capital Flight in the Indian Economy", *Oxford Development Studies*, Vol. 29, No.1, pp.31-44.
- Cuddington, J., 1986, "Capital Flight: Estimates, Issues, and Explanations", *Princeton Studies in International Finance*, No. 58.
- Dooley, Michael P., 1986, "Country Specific Risk Premiums, Capital Flight and Net Investment Income Payments in Selected Developing Countries", *International Monetary Fund, Departmental Memorandum*, Washington D.C.
- Dooley, Michael, Helkie, W., Tyron, R. y Underwood, J., 1986, "An Analysis of External Debt Positions in Eight Developing Countries through 1990", *Journal of Developing Economics*, pp. 283-318.
- Dooley, Michael P. , y Kenneth M. Kletzer, 1994, "Capital Flight, External Debt and Domestic Policies", NBER Working Paper 4793 (Cambridge, Massachusetts: National Bureau of Economic Research).
- Dornbusch, Rudiger, 1990, "Capital Flight: Theory, Measurement and Policy Issues", Documento Ocasional No. 2 (Washington: Banco Interamericano de Desarrollo).
- Fischer, Stanley, Ernesto Hernández-Catá y Mohsin S. Khan, 1998, "Africa: This Is a Turning Point?" documento presentado en la reunion de la American Economic Association, Chicago, 3-5 de enero.
- Fischer, Stanley y Ratna Sahay, 1999, "The Transition Economies after Ten Years", Borrador, Fondo Monetario Internacional (Octubre).

Gulati, Ravi, "A Note on Falsificación de la facturación comercial", en *Capital Flight and Third World Debt*, Lessard, Donald and John Williamson (eds.), Institute for International Economics, Washington D.C.

Henry, Lester, 1996, "Capital Flight from Beautiful Places: The Case of Three Caribbean Countries", *International Review of Applied Economics*, Vol. 10, No.2, pp. 263-72.

Hermes, Niels y Robert Lensink, 1992. "The Magnitude and Determinants of Capital Flight: The Case for Six Sub-Saharan African Countries", *De Economist*, Vol. 140, No.4, pp. 515-30.

Hermes, Niels, y Robert Lensink, 2001, "Capital Flight and the Uncertainty of Government Policies", *Economics Letters*, Vol. 71, No.3, pp. 377-81.

Khan, Mohsin S. y Nadeem Ul Haque, 1985, "Foreign Borrowing and Capital Flight: A Formal Analysis", *Staff Papers*, Fondo Monetario Internacional, Vol. 32 (Diciembre).

Khan, Moshin y N. Ul Haque, 1987, "Capital Flight from Developing Countries", *Finance and Development*, Marzo, pp. 2-5.

Lessard, Donald y John Williamson eds., 1984, *Capital Flight and Third World Debt*, Washington D.C., Institute for International Economics.

Loungani, Prakash y Paolo Mauro 2000, "Capital Flight from Russia", Conference on Post-Election Strategy, Moscú, Abril de 2000.

Moghadam, Mashaallah Rahnama, Hedayah Samavati y David A. Dilts, 2003, "An Examination of Capital Flight from East Asian Emerging Economies: Paradise Lost", *Journal of Asia-Pacific Business*, Vol. 5, No.1, pp. 33-49.

Morgan Guaranty Trust Company, 1986, "LDC Capital Flight", *World Financial Markets*, Marzo, pp. 13-15.

Motala, John, 1997, "Statistical Discrepancies in the World Current Account", *Finance and Development*, Fondo Monetario Internacional, Marzo de 1997, Vol. 34, No. 1.

Nayak, Dinkar N., 1999, "Capital Flight from India (1975-1995)", *Foreign Trade Review: Quarterly Journal of The Indian Institute of Foreign Trade (India)*; 34, No. 2, pp. 57-73.

NGO Documents for the Earth Summit, 1992, "Treaty 15: Capital Flight and Corruption Treaty", Non-Governmental Organization Alternative Treaties at the 1992 Global Forum.

Schineller, Lisa, 1997, "An Econometric Model of Capital Flight from Developing Countries", Federal Reserve Board, International Finance Discussion Paper No. 579.

Sheets, Nathan, 1996, "Capital Flight from the Countries in Transition: Some Empirical Evidence", *Journal of Policy Reform*, Vol. 1, pp. 259-277.

Varman-Schneider, B., 1991, "Capital Flight from Developing Countries", Westview Press, Boulder, Colorado, USA.

Walter, Ingo, 1987, "The Mechanisms of Capital Flight", en Lessard, Donald R. y Williamson, J., *Capital Flight and Third World Debt*, Institute for International Economics.

Anexo III: Biografías

DR. DEV KAR

Economista principal y autor del estudio

Dev Kar es economista principal del Global Financial Integrity Program, Center for International Policy. Antes de unirse al CIP, Dev era economista superior en el Fondo Monetario Internacional (FMI), Washington DC. Durante una carrera de casi 32 años en el FMI, Dev se ocupó de una amplia variedad de temas macroeconómicos y estadísticos (asistencia técnica, consultas del Artículo IV con países miembros y uso de los recursos del FMI).

Sus diversos trabajos interesantes en el FMI incluyen: (i) estudios sobre las funciones y el papel de los bancos centrales que formaron la base para el diseño, el desarrollo y la implementación de una base de datos a gran escala sobre leyes, reglamentos y datos sobre varios aspectos del funcionamiento de los bancos centrales (ii) documentos técnicos sobre el presupuesto operativo del FMI (iii) realización de complejas transacciones operativas del FMI con países miembros (iv) revisión de los programas de crédito del FMI relacionados con el uso de sus recursos financieros, con el fin de evaluar los riesgos soberanos y de liquidez (v) seguimiento de los acontecimientos económicos y políticos en Países Pobres Altamente Endeudados (PPAE) y los países elegibles para el Mecanismo de Reducción de la Pobreza y Crecimiento (PRGF, por sus siglas en inglés) (vi) elaboración de estudios y notas de debate sobre el papel de los derechos especiales de giro (DEG) en el sistema monetario internacional y el uso de los DEG como unidad contable en las instituciones multilaterales (vii) evaluación de los documentos de asistencia técnica basada en el conocimiento de las directrices metodológicas internacionales sobre cuentas nacionales, estadísticas de precios y comercio de mercancías (viii) prestación de asistencia técnica a países miembros en lo relacionado con las cuentas nacionales, los precios y el comercio exterior con el fin de desarrollar su capacidad estadística (ix) elaboración de documentos para su análisis por el Directorio Ejecutivo sobre casos recientes de obligaciones financieras atrasadas de ciertos miembros y la probabilidad de pago de dichos países (x) elaboración de documentos breves sobre la situación de la deuda externa de países altamente endeudados y prestación de asistencia técnica a los economistas del FMI en la previsión de perfiles de deuda externa (xi) realización de extensas investigaciones sobre modelos de alerta temprana para pronosticar una crisis de deuda externa en países altamente endeudados (xii) desarrollo de medidas e indicadores estadísticos sobre restricciones cuantitativas y no cuantitativas del comercio, dumping, y otras medidas de la política comercial, haciendo comparaciones entre países y en el tiempo. Dev tiene un doctorado en economía por George Washington University (especialidad en economía monetaria), y una licenciatura en economía en la misma universidad (especialidad en economía internacional) y una maestría (informática) por Howard University (especialidad en sistemas de gestión de bases de datos). Es graduado en física del St. Xavier's College, University of Calcutta, India. Dev ha publicado una serie de artículos sobre cuestiones macroeconómicas y estadísticas tanto dentro como fuera del FMI.

DEVON CARTWRIGHT-SMITH

Investigador superior asociado, coautor del estudio

Devon Cartwright-Smith is investigador superior asociado de Global Financial Integrity. También está cursando el programa de doctorado en economía de la Universidad de Georgetown. Antes de unirse a GFI, el Sr. Cartwright-Smith eran analista de operaciones en Baker & Taylor, el mayor distribuidor estadounidenses de libros, música y películas para bibliotecas y tiendas, con seis oficinas en todo el país. Durante este trabajo, reestructuró la estrategia anterior de recolección y procesamiento de datos con métodos mucho más eficientes. Transformó el mecanismo de la empresa de los informes manuales a un sistema totalmente automatizado mediante Excel. Otros departamentos de la empresa reclamaron su colaboración habitualmente para desarrollar soluciones creativas a problemas y deficiencias operativas.

El Sr. Cartwright-Smith se licenció en economía en Bates Collage en 2003. En su trabajo de tesis, recopiló datos de más de 1.100 subastas completadas en eBay mediante una programación original en Excel, definió los espacios comerciales



para los tipos de productos y creó y estableció parámetros para un par de modelos, uno para cada espacio comercial, que sirvió para determinar mediante análisis de regresión lineal el precio final de la subasta y, alternativamente, el número de pujas en una subasta. En 2001, ganó un concurso para una beca y fue contratado como asesor del ayuntamiento de Lewiston (Maine) sobre estrategias para la implementación de una iniciativa de vivienda para personas con diferentes ingresos.

RAYMOND W. BAKER

Director, Global Financial Integrity

Raymond Baker es una autoridad internacionalmente reconocida en temas relacionados con la corrupción, el lavado de dinero, el crecimiento y la política exterior en economías en desarrollo y en transición, y el impacto de estos problemas sobre los intereses occidentales y exteriores. Ha escrito y comentado ampliamente sobre estos temas, ha testificado ante comités del Senado y la Cámara de Representantes, ha sido citado en todo el mundo y ha participado como comentarista sobre cuestiones legislativas y políticas en programas de televisión y radio de Estados Unidos, Europa y Asia, entre ellos Nightline, CNN, BBC, NPR, ABC, Four Corners en Australia y Fifth Estate en Canadá. Es autor de *Capitalism's Achilles Heel: Dirty Money and How to Renew the Free-Market System* (John Wiley & Sons), reconocido por el *Financial Times* como uno de los mejores libros sobre negocios de 2005.

El Sr. Baker es académico invitado de la Brookings Institution y becario principal del Center for International Policy, donde dirige el programa de **Global Financial Integrity (GFI)**.